

Comisión de
FOMENTO DE LAS VOCACIONES EMPRESARIALES
Prioridades 2026 | ficha técnica

Presidente:

D. Lorenzo Amor Acedo

Secretaria:

Dª Susana Sanchiz Cabana

Cometido:

Visibilizar la importancia de los empresarios/as, emprendedores y empresas como vía para el fomento de las vocaciones empresariales y para el desarrollo económico y social de España; impulsando la iniciativa empresarial, especialmente entre los jóvenes; y situando como palancas fundamentales la difusión, la comunicación y la formación para reforzar el reconocimiento social y el orgullo de sentirse empresario/a.

Plan de Acción I Objetivos para 2026:

- Difusión del Informe “*Buenas prácticas para el fomento del espíritu empresarial y emprendedor*”, que recopila y sistematiza un conjunto de buenas prácticas desarrolladas por diversas organizaciones, instituciones y empresas miembros de la Comisión, con el propósito de compartir experiencias inspiradoras, identificar factores de éxito y ofrecer referencias útiles para el diseño de nuevas estrategias de fomento emprendedor.
- En colaboración con el Departamento de Comunicación, Relaciones Institucionales y Sostenibilidad de CEOE, definición de medidas para dar a conocer el valor que aportan empresarios y empresas, impulsándose el reconocimiento social de la figura del empresario.
- Analizar vías de colaboración con la Fundación CEOE.
- Reforzar la vinculación entre el empresario y la educación y formación: identificación de sinergias para el impulso de las vocaciones empresariales y/o necesidades formativas para la actividad empresarial, fundamentalmente a través de la colaboración con el Departamento de Educación y Formación de CEOE.

Estructura interna:

Grupos de Trabajo: se constituirán grupos de trabajo *ad hoc* cuando las materias a tratar así lo requieran.

Calendario de reuniones:

La Comisión se reunirá dos veces al año.
